

**FIB ARCA FUTURA, S. A., SIMCAV**

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 21 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Acordar, en su caso, el nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Autorización para la posibilidad de invertir en productos gestionados por cualquiera de las entidades que conforman el llamado grupo EDM.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 14 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Díaz-Morera.—16.768.

**FLÓREZ-MINA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el próximo día 7 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 8 de junio de 2004, en el mismo lugar a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe sobre acciones propias, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por los órganos de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de abril de 2004.—El Administrador, Juan Segura Pons.—16.146.

**FODECORT, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta general extraordinaria de la sociedad celebrada el día 10 de enero de 2004, ha acordado reducir el capital social en 72.121,45 euros para amortizar 12.000 acciones que la sociedad posee en cartera, lo que se hace público a los efectos del cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tudela, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Astiz Landiribar.—16.278.

**FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.**

El Consejo de Administración de la Sociedad «Fomento de Actividades Culturales, S.A.», celebrado el día 12 de febrero de 2004, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 15 de Junio, a las 12 horas en el domicilio social sito en Madrid, c/ Francisco de Rojas, 3, 1.º izquierda, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2003. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 12 de febrero de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Beatriz Gil Méndez.—16.817.

**FOMENTO DEL TENIS, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en su reunión de 15 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a reunión de Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía el próximo día 2 de junio de 2004 a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, o bien en segunda al día siguiente 3 de junio, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y acordar según el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si cabe, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en dicho ejercicio, con aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión. De conformidad a lo que previene el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se informa del derecho que tienen todos los accionistas a obtener inmediatamente, de forma gratuita y en su domicilio, si así lo solicitan, todos los documentos, informes y demás información de obligado cumplimiento para la toma de los acuerdos que figuran en el orden del día.

Sabadell, 23 de abril de 2004.—Por el Consejo de Administración. El Presidente, Adolf Villuendas i Colomer.—16.478.

**FONGUI, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, a celebrar en el salón del Hotel Amara Plaza de San Sebastián en primera convocatoria el día 10 de junio de 2004

a las diecinueve horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día 11 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora. Se informa a los señores accionistas que casi con toda seguridad la Junta se celebrará en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados. Memoria correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Informe de gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2003.

Tercero.—Valor de la acción.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos interventores para ello.

Se recuerda a los señores accionistas:

a) Que tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que, con una antelación mínima de 5 días a aquel en que se celebre la Junta las tengan inscritas en el libro de socios.

b) Que los accionistas que lo deseen puedan examinar en el domicilio social o solicitar a la sociedad que les sea remitido, de forma inmediata y gratuita, copia íntegra de cualquier documento que, en relación con los distintos puntos del orden del día vayan a ser sometidos a su aprobación por la Junta.

San Sebastián, 13 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Juan José Urbizu Lete.—16.777.

**FRIGORÍFICOS DEL ATLÁNTICO, S. A.***Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en la Carretera de Santa Cruz-San Andrés, Kilómetro 5, en Cueva Bermeja, 1, el día 21 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y, si fuere menester, el día 22 del mismo mes, lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración a lo largo del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado relativo al referido ejercicio.

Cuarto.—Ceses, nombramientos y designación de cargos en el Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de Presidente Honorífico.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de los mismos. Todo ello como establece el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Menéndez Rodríguez.—16.544.